

Al par que la Sociedad dispensa toda protección á las artes liberales , como mas nobles, se ocupa igualmente sin intermision , en el fomento de las mecánicas. Con efecto, Señores, deseando dar á la fábrica de tegidos de lienzos, lonas , paños y estameñas de su pertenencia, toda la perfeccion necesaria para que sirva de modelo á las otras establecidas; sin arredrarle la pequeñez de su Capital, ni las circunstancias políticas de la Nacion, ha acordado destinar una parte de sus fondos á la compra de peines, puas, y demas útiles necesarios á la fabricacion de estos objetos para conseguirlos de tan buena ó mejor calidad que los estrangeros.

Las mejoras que en la actualidad ó en lo sucesivo pueda tener esta fábrica, no aspira la Sociedad á hacerlas propiedad particular, sino que sus adelantos sean estensivos á todo el pueblo, y aun á la Provincia, para lo que en la contrata última celebrada con el maestro, que se halla el frente del establecimien-

